



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



INFORME

de ACTIVIDADES

**RICARDO
MEDINA FIERRO**
DIPUTADO FEDERAL



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Bienvenido

México es una de mis mayores preocupaciones, haré por mi país todo lo que esté en mis manos para legislar con responsabilidad y así representar a los ciudadanos en esta nueva tarea que me han conferido.

Es por ello que agradezco a la **ciudadanía** y en especial al profesor Gilberto Antonio Hirata Chico la confianza que depositaron en mí para ser su Diputado suplente y, posteriormente poder asumir el cargo como Diputado propietario el día 07 de Marzo de 2013.

A partir de ese momento, he tomado la Diputación Federal con seriedad, compromiso y madurez, esto para poder alcanzar los objetivos fijados dentro de las comisiones que represento en el Congreso de la Unión de la LXII Legislatura. Dentro de las cuales están: Pesca, Juventud y Asuntos Indígenas, y una especial de Desarrollo Sustentable. Esto sin dejar atrás la Presidencia del Grupo de Amistad México – Haití, de la cual estamos al frente.

Ser Diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional es realmente una gran responsabilidad, así como un honor representar a México, pero más a Baja California y en especial a Ensenada, mejor conocida como nuestra "Bella Cenicienta del Pacífico."

Ensenada me ha dado muchas satisfacciones, es por ello que siento la obligación de retribuirle, a cambio ofrezco trabajar arduamente y llevar en alto su nombre a manera de retribución. Gracias por la oportunidad que me dan de representarlos en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la LXII, donde me comprometo a seguir luchando por México.

RICARDO MEDINA FIERRO
DIPUTADO FEDERAL

Reformas estructurales

REFORMA DE COMPETENCIA ECONÓMICA

1

- a. Se regulan las relaciones entre las compañías con el objetivo de fomentar una competencia sana y transparente.
- b. Así como la expansión de servicios a precios más accesibles.

REFORMA HACENDARIA

2

Se busca incrementar la recaudación para que el Estado pueda responder a todo tipo de necesidades para la población, generando nuevos mecanismos con el objetivo de incentivar la formalidad para las pequeñas y medianas empresas.

REFORMA FINANCIERA

3

Accesibilidad para créditos dirigidos a familias y empresas, con costos más baratos que les permita mejorar sus niveles de vida y formar parte activa de la economía mexicana.

REFORMA LABORAL

4

- a. Se promueve una mayor flexibilización del trabajo, además de estimular la formalidad y la incorporación de las nuevas generaciones al mercado laboral.
- b. Se trata de eliminar el desempleo y los puestos con baja remuneración económica.



NUEVA LEY DE AMPARO

5

- a. Fortalece y consolida un nuevo mecanismo de impartición de justicia más justo e igualitario.
- b. Además de evitar que personas inocentes sean víctimas de abusos de los poderes públicos.

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES

6

Sienta las bases para garantizar que todos los mexicanos sean juzgados con los mismo procedimientos legales sin excepción alguna.

De tal manera que se superen las problemáticas surgidas por la impartición de justicia en diferentes estados de la República.

**REFORMA
POLÍTICO ELECTORAL**

7

- a. Se consolida la democracia mexicana.
- b. Promueve una mayor colaboración entre poderes (ejecutivo y legislativo).
- c. Impulsa la participación ciudadana y otorga mayor certidumbre a los ejercicios electorales.

**REFORMA
EDUCATIVA**

9

- a. Promueve el derecho a la comunidad infantil para tener una educación de calidad sin importar su condición social o ubicación geográfica.
- b. Promueve una enseñanza integral e incluyente, ofrecida por profesores y personal adecuado que estará en capacitación constante.
- c. Así como la difusión de un ambiente libre de violencia que les permita un sano desarrollo.

**REFORMA DE
TRANSPARENCIA**

8

- a. Entrega autonomía constitucional al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).
- b. Promueve una mayor rendición de cuentas por parte de los servidores públicos.

**REFORMA
ENERGÉTICA**

10

- a. Prohíbe proyectos en Áreas Naturales Protegidas.
- b. Fortalece a los órganos reguladores.
- c. Precios competitivos en petróleo, gas natural y luz eléctrica.
- d. Modernización para atraer la inversión y crecimiento económicos.
- e. Generación de empleos.

**REFORMA EN TELECOMUNICACIONES
Y RADIODIFUSIÓN**


11

- a. Fomenta una competencia justa en el sector de las telecomunicaciones, que se verá reflejado en los servicios de radio, televisión, telefonía móvil y fija e internet, con lo que se espera contribuir para que México acceda a la era digital.
- b. Se eliminan los cobros de larga distancia fija y móvil a partir 2015.
- c. Considera el pago por segundo en telefonía móvil.
- d. Consulta gratuita del saldo en servicio prepago.
- e. Cuando el prestador de servicios cambie las condiciones del contrato este podrá ser cancelado sin costo alguno.
- f. Los agentes económicos preponderantes en telefonías, estarán obligados a permitir a sus competidores completar su red para la prestación del roaming nacional sin costo adicional, a fin de acelerar la cobertura nacional de más prestadores de servicios.
- g. Los equipos que adquieran los usuarios deberán ser entregados desbloqueados.
- h. México se encuentra en el número 55 de 148, en materia de competencia., de la OCDE México se encuentra en el 6to lugar con mayor rezago en telecomunicación a demás de Chile, Turquía, Grecia, Polonia y Eslovaquia.


Toma de protesta



Comisión de Juventud


Reunión de la
Comisión de Juventud

En esta reunión elaboramos las conclusiones de las mesas de trabajo para la construcción de una agenda legislativa desde la sociedad civil. Se aportaron ideas y suministro de conocimiento a esta Comisión para seguir generando oportunidades para los jóvenes desde el ámbito legislativo.





Reunión con la Comisión de la Juventud y el director nacional del IMJUVE

Participé en una reunión con la Comisión de Juventud y con el director nacional del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en la que se plantearon los propósitos de esta Comisión para el 2014. Los integrantes mostraron plena disposición para trabajar en conjunto con esa institución. Mencioné lo importante que es poder concretar políticas públicas a favor de la juventud pero sobre todo, el apoyo que el instituto da para el desarrollo de programas en beneficio de los jóvenes del país.



En la Comisión de la Juventud se analizaron también proyectos de trabajo que se han llevado a cabo en este segundo periodo ordinario del Congreso de la Unión, reunión en la que participó el director nacional de IMJUVE, José Manuel Romero Coello. He escuchado el sentir de los jóvenes de Ensenada en distintas ocasiones en las que han solicitado mayor participación y apoyo por parte del instituto para que se puedan generar ideas innovadoras y de impacto productivo para las siguientes generaciones.



Entrega de estímulo al deporte ensenadense

Como integrante de la Comisión de Juventud, interesado por el bienestar de los jóvenes ensenadenses, brindé apoyo a jóvenes en el ánimo de que sigan participando en su formación deportiva.



Reunión de la Comisión de la Juventud

Se llevaron a cabo los trabajos de la Comisión de la Juventud, en la que se tuvo la participación del Director General del IMJUVE, el Lic. José Manuel Romero Coello, para tratar las propuestas de trabajo del Instituto vinculadas con esta Comisión. En esta ocasión manifesté mi preocupación por dar apoyo en materia de seguridad social y educación a los jóvenes de Baja California.



Educación y disciplina forma a un México vanguardista

Como integrante de la Comisión de Juventud seguimos apoyando a que continúen sus estudios distintos jóvenes de nuestro municipio que se encuentran en el seno de una familia vulnerable económicamente pero que día a día hacen el esfuerzo por sacar adelante la educación de sus hijos, por eso puse a disposición mi persona para seguir impulsándolos en su siguiente nivel educativo.



Mesas de trabajo

Se instalaron mesas de trabajo para la construcción de una Agenda Legislativa desde la Juventud de Sociedad Civil. En estas mesas de trabajo, se involucraron los jóvenes de diversas agrupaciones, organizaciones, sociedades civiles, además de estudiantes y profesionistas de Ensenada, en donde su participación fué muy importante para los legisladores que organizaron el evento. Los temas de las mesas de trabajo fueron los siguientes: salud, educación, empleo y emprendedores, participación ciudadana y tecnologías de la información, atención a grupos vulnerables, justicia y seguridad.



Las propuestas de los jóvenes me resultaron muy interesantes y generadoras de ideas para llevarlas a la Comisión de Juventud, para su evaluación a fin de tomarlas en cuenta en el proyecto de trabajo para 2014 en materia legislativa.



En esa ocasión reiteré, que los jóvenes son el motor de nuestro país, generador de los avances en tecnología y desarrollo que se requieren para las futuras generaciones, por eso es imprescindible tomarlos en cuenta en temas como la política y más importante aún, continuar impulsándolos y encaminarlos con un rumbo positivo y productivo, formándolos con los valores y las responsabilidades que tienen dentro del rol que tienen en la sociedad.



Conferencia con Diputados de la Comisión de la Juventud

Estuvimos en conferencia de prensa con Diputados de la Comisión de la Juventud y director general Lic. José Manuel Romero Coello del IMJUVE (Instituto Mexicano Juventud) en Puerto Vallarta, Jalisco. En esa ocasión ofrecí organizar mesas de trabajo en el municipio y hacer llegar sus resultados a la Comisión de la Juventud y al instituto para que sean tomadas en cuenta en el plan de trabajo.



Posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRI

Posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRI, por parte del Dip. Ricardo Medina Fierro, con motivo de la iniciativa de reforma del Art. 1 y Art. 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, por parte de la Comisión de Juventud.



En mi intervención desde la tribuna del recinto legislativo, promuevo el impulso que el Instituto de la Juventud y el trabajo legislativo debe dar en materia juvenil, a fin de propiciar el desarrollo de las generaciones emprendedoras.

Me resulta gratificante que la Comisión de la Juventud mantenga un diálogo abierto ante las diferentes ideologías, para lograr consensar acuerdos con el fin de mejorar la calidad de vida de la juventud de nuestro país.



Comisión de Asuntos Indígenas

Reunión en Comisión de Asuntos Indígenas

Uno de los principales preocupaciones que tenemos es la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer en los pueblos indígenas, es por ello que desde Cámara impulsamos en conjunto con los Diputados que el derecho de voto de hombres y mujeres indígenas sea con igualdad.





Reuniones con el Sector Indígena en el Sur de Ensenada, B.C.

Se hicieron recorridos al sur de nuestro municipio para atender necesidades de las comunidades indígenas, donde me comprometí a darles apoyo y asesoramiento para todos aquellos que tengan una actividad artesanal puedan contar con un recurso para la adquisición de materia prima por medio de FONART.

Expuse sobre las Reglas de Operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Propuse analizar los tiempos de apertura y cierre de ventanillas para el ingreso de los proyectos, dado que los empresarios del ramo del municipio de Ensenada tardan en ingresarlos por la distancia que nos aleja de la dependencia central y en ocasiones no les llega la información a tiempo.



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Reunión con la Unión de Artesanos Indígenas

Tengo un singular interés en hacer crecer a los empresarios del rubro artesanal, motivo por el que me reuní con la agrupación "Unión de Artesanos Indígenas Tierra del Sol A.C. En esa sesión me plantearon sus proyectos y su visión empresarial para hacer crecer económicamente a miles de familias indígenas que pertenecen al municipio de Ensenada.



Reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas

Se llevó a cabo la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas en la que se trataron los temas del Presupuesto de Egresos de la Federación del

año 2014 en materia de comunidades indígenas, infraestructura, desarrollo social y sobre todo educativo. En esta ocasión me dieron la oportunidad de participar como integrante, lo que aproveché para solicitar que sean tomadas en cuenta las comunidades del estado de Baja California en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



Firma Acuerdo FONART

Firmamos un acuerdo de Colaboración, a través del cual desde la oficina de enlace de un servidor apoyará a los artesanos indígenas de Baja California, para ayudarlos a complementar sus ingresos económicos.

La oficina legislativa en Ensenada se convertirá en un canal de apoyo y gestión así como de asesoría en beneficio del sector artesanal. Cabe mencionar que nuestras instalaciones serán también receptora de información y de proyectos.



Reunión con la Comunidad Indígena

En un encuentro con la comunidad indígena del municipio de Ensenada les reiteré el apoyo y la disponibilidad para trabajar en conjunto y mejorar las condiciones de vida de esta comunidad. Aproveché también para presentarme como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas y me comprometí a que desde este espacio impulsaré propuestas legislativas a fin de que este sector salga adelante.



Reunión con CDI y diferentes Comunidades Indígenas

En conjunto con el CDI nos reunimos en varias ocasiones para tratar el problema que existe desde hace tiempo para poder modificar la ley desde el Congreso Local para ratificar a las diferentes comunidades indígenas como elegibles.



Reunión en Comisión de Asuntos Indígenas

Uno de los principales preocupaciones que tenemos es la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer en los pueblos indígenas, es por ello que desde la Cámara impulsamos en conjunto con mis compañeros diputados que el derecho de voto de hombres y mujeres indígenas sea con igualdad.



Reunión en Comisión de Asuntos Indígenas

Participé en la Décima reunión ordinaria permanente de la Comisión de Asuntos Indígenas en donde terminamos por analizar las propuestas para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.



Desarrollo Sustentable

Reunión de la Comisión de Desarrollo Sustentable

En la reunión principal de la Comisión de Desarrollo Sustentable, se puso a consideración la aprobación del logo de la Comisión, también se propusieron algunos programas de desarrollo ecológico en los estados de provincia en donde presenté el proyecto de la Bufadora y de la Lagunita en Ensenada, Baja California.



**Reunión ordinaria de la Comisión
de Desarrollo Sustentable**

Se reanudaron los trabajos en la tercera reunión de junta directiva y ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable. Se analizaron las propuestas para la integración de las sub-comisiones que se llevarán a cabo a partir de la próxima reunión de trabajo.



Comisión de Pesca

**Acuicultura desarrollo
sustentable en proceso**

Recorrí los campos de acuicultura en Ejido Eréndira y en San Quintín para conocer los trabajos que se están desarrollando, invitando a la comunidad a que se acerquen a los programas de apoyos federales, con los cuales se puede incrementar su capacidad de cultivo y extender la comercialización de sus productos como son el abulón y el ostión.



Reunión Ordinaria

Los asuntos turnados en esta reunión son; iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Fracción V del Artículo 2º de la Ley General de Pesca y Acuicultura sustentables, presentada por la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRD; la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los Artículos 42 y 68 de este mismo ordenamiento, presentada por la legisladora Rocío Melchor Vásquez



del Grupo Parlamentario del PRD, así como la presentación del Ing. Martín Téllez Castañeda, especialista en la dirección de Pesca y Recurso Renovables de Fideicomisos Integrados en Relación a la Agricultura (FIRA), sobre el tema de "Financiamientos disponibles para pesca en el 2014."

Como Secretario de la Comisión y Secretario Escrutador, aseguré que el sector pesquero requiere el apoyo de la SAGARPA en infraestructura y a las embarcaciones, a fin de mantener la generación de empleos para que contribuyan de esta forma al Producto Interno Bruto del país. Se destacó en estos trabajos la disposición del Ingeniero Martín Téllez para trabajar en conjunto para el desarrollo de la pesca en México.

Reunión con el Procurador de PROFEPA

Atendiendo las problemáticas propuestas por los pescadores de San Felipe Baja California con respecto al decomiso de embarcaciones por parte de PROFEPA en el alto Golfo de California, con el sustento de pescar en zona de protección de la baquita marina

por ello sostuvimos una reunión con el Procurador Guillermo Haro Belchez para apoyar a aquellos productores que tengan sustento de no haber cometido alguna irregularidad.



**Reunión del Sector Pesquero
de Ensenada con CONAPESCA**

En la primera reunión del Comisionado de Pesca, Miguel Ángel Aguilar, con los integrantes del sector pesquero de Ensenada, escuché y atendí las diferentes inquietudes de los productores del municipio porteño.

A fin de lograr generar buenos resultados y estar en posibilidad de obtener una mejor calidad productiva, propuse a los integrantes del sector y a la Comisión trabajar en conjunto y sobre todo estar en diálogo permanente.

En esta ocasión me comprometí a impulsar proyectos de la Comisión de Pesca y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que sean tomados en cuenta en el presupuesto de egresos de la Federación del año 2014.



La Suma de Voluntades brindan el apoyo a la pesca deportiva de Ensenada

Realizamos la gestión ante la Administración Portuaria Integral de Ensenada y ante la comisión de pesca, para apoyar a la unión de armadores de pesca deportiva de Ensenada, con una administración compartida de un muelle destinado exclusivamente a los prestadores de servicios de la pesca deportiva con el cual podrán brindar mejor servicio, mantendrán en mejores condiciones sus embarcaciones y aumentarán

la calidad del puerto de Ensenada. Se firmó un acuerdo de colaboración entre Administración Portuaria Integral, Armadores Unidos de Pesca Deportiva A.C. y la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, donde se suman a ser partícipes de mejorar las condiciones del muelle.



Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial y el sector pesquero

En una reunión de trabajo con los miembros del Consejo Coordinador Empresarial y algunos integrantes del sector pesquero de Ensenada, fueron planteadas diferentes inquietudes con respecto a la reforma hacendaria, a la par recibí algunas explicaciones desde su punto de vista del impacto económico que tendría en el estado y municipio.

Comenté que los cambios en el país, sobre todo en esta materia, siempre van a generar controversia, sin embargo es de vital importancia sumar esfuerzos como bajacalifornianos para no caer en la desigualdad competitiva económica del país.

Baja California, por ser un estado fronterizo del norte del país tiene la constante competencia con E.U. Me comprometí a darle continuidad a estas reuniones con los diputados de la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados para mostrar en conjunto la veracidad económica del estado y el impacto que originará dicha enmienda hacendaria.



Reuniones con SEMARNAT

Nos reunimos con el secretario de SEMARNAT Juan José Guerra Abud, donde también participa el sector pesquero del Golfo de California con respecto a la propuesta de CONANP para ampliar el polígono de la biósfera de la reserva de la baquita marina.

La importancia de estas reuniones son basadas en la posibilidad de dejar sin la actividad de la pesca a las embarcaciones ribereñas, lo que dejaría a gran parte de la población sin el sustento económico para el desarrollo social.

Es importante para mí buscar el equilibrio entre la conservación de las especies y la pesca económica sustentable (vaquita marina).



Reunión con propósito de impulsar al sector pesquero de Baja California

En una reunión solicitada al comisionado de CONAPESCA, Lic. Mario Aguilar Sánchez en las oficinas de CONAPESCA Mazatlán atendimos los distintos problemas que vienen aquejando al sector en Baja California entre los que destacan la renovación de permisos, el subsidio de diesel, la inspección y vigilancia, entre otros.

En una suma de voluntades quedamos en el acuerdo de trabajar en conjunto para lograr mejorar estas deficiencias, así como, incrementar la infraestructura portuaria para mejorar la actividad de la pesca en nuestro estado.



Reunión con la Comisión de pesca

Se llevó a cabo la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, en donde contamos con la presencia del Director General del Instituto Nacional de Pesca, Maestro Raúl Adán Romo Trujillo quien, informó sobre el estado que guardan las pesquerías, la investigación pesquera y las actividades acuícolas en nuestro país.



La investigación de la pesca y el manejo sustentable

En una reunión de trabajo con el director general de INAPESCA, Mtro. Raúl Romo Trujillo, completamos un trabajo para mejorar los tramites de renovación de permisos en diversas especies como

almeja generosa sobre los dictámenes que imparte INAPESCA respecto a los cupos. Con esto podemos apoyar a los productores a que manejen una pesca sustentable y aprovechen la temporada en tiempo y forma.



Participación en la Primera Conferencia Nacional sobre el Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos

Formé parte de la Comisión de Pesca de Cámara de Diputados en la Conferencia de Cofepris sobre la sanidad de los moluscos bivalvos en nuestro país, donde compartimos nuestras observaciones y lo que estamos realizando cada uno desde nuestras áreas de trabajo para mejorar la calidad de los productos y sobre todo certificar las plantas procesadoras para que exista un mercado más amplio de exportación.

En Baja California la acuicultura va en aumento, como ejemplo el cultivo de ostiones en San Quintín y los cultivos de abulón en Ejido Eréndira, son parte de ésta cadena de valor de los moluscos bivalvos.



Comparecencia del Sr. Comisionado de CONAPESCA lic. Mario Aguilar Sánchez

Como Comisión de Pesca llevamos a cabo la comparecencia del Comisionado Lic. Mario Aguilar Sánchez de CONAPESCA, en donde como secretario de la Comisión expongo el posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional con respecto a las problemáticas que he venido recopilando en las distintas visitas a los puertos de Baja California y también en las reuniones con empresarios del sector.



Reunión de trabajo CANAINPESCA, CONACOOOP y Unión de Armadores

Reunión de trabajo de la Comisión de Pesca con la CANAINPESCA, CONACOOOP y unión de armadores en relación a la Reforma Hacendaria.

Como secretario de la Comisión de Pesca en la Cámara de Diputados me permití invitar a



algunos representantes del sector pesquero del municipio de Ensenada al recinto para plantearles, en conjunto con los otros integrantes de este grupo, algunos puntos relacionados a la Reforma Hacendaria.



II Foro de Expectativas del Sector Pesquero de Baja California

Con la participación de CONAPESCA, INAPESCA, SAGARPA, SEPESCA, la Comisión de Pesca y el presidente de la Comisión de Puertos y Marina mercante de Cámara de Diputados, se llevó a cabo el II Foro de Expectativas del Sector Pesquero en Ensenada Baja

California, donde participaron los representantes de la pesca ribereña, pesca de altura y productores, con distintos temas que aquejan al sector en Baja California, esto con el objetivo de llevar a cabo las gestiones federales y propuestas de ley en la Cámara de Diputados.



Seguridad en los trabajadores del mar, es primero

Realizamos en conjunto con CONAPESCA, un curso de sobrevivencia en el mar en el municipio de Ensenada, en donde fueron beneficiados mas de 100 pescadores ribereños y de pesca deportiva para que puedan realizar el trámite de la libreta de mar ante Capitanía de Puerto, este curso fué impartido por el Cap. Vinicio Zamora de FIDENA.



El intercambio de políticas y manejos de sustentabilidad de la pesca y acuicultura en América Latina y el Caribe

En el Primer Foro Interparlamentario de Pesca y Acuicultura de América Latina y el Caribe, compartimos con los trabajos legislativos y de políticas del manejo de la pesca y de los recursos naturales del mar, para intercambiar ideas y ver la viabilidad de poderlas aplicar en México y con ello aportar al sector pesquero.



Barco de Investigación Pesquera y Oceanográfica. INAPESCA

Comprometido con la investigación pesquera tratamos de generar más recursos para explotar en litorales mexicanos. En la Comisión de Pesca, impulsamos la compra del barco Bipo, con una inversión que supera los 400 millones de pesos.

Este barco equipado con tecnología de primer nivel, estará trabajando en el Pacífico y se inauguró en el puerto de Ensenada.



Reuniones de Trabajo

Gira con el Grupo Parlamentario del PRI

Acompañé en su gira por Baja California al coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, para hablar sobre los trabajos legislativos que se están realizando en el Palacio Legislativo de San Lázaro con respecto al tema de las reformas que promueve el Presidente de México, el Lic. Enrique Peña Nieto.



Reunión con Proturismo Ensenada

Con integrantes del Consejo de Proturismo de Ensenada y con el alcalde electo y diputado, Gilberto

Hirata Chico, tratamos de encontrar proyectos de impacto económico y turístico para éste municipio, con la finalidad de trabajar en conjunto un bienestar social para todos los residentes de éste puerto.



III Congreso Nacional Ordinario

Fui invitado por la Federación de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos y Estados de México (FTSGEM) para participar en los trabajos del III Congreso Nacional en donde colaboré con el trabajo legislativo en materia laboral.



**Reunión con el Consejo Coordinador
Empresarial B.C. y Diputados Federales**

Reunión de los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Baja California con los Diputados Federales representativos del Estado en la Cámara de Diputados.



Mesa de trabajo sobre el impacto económico de la Reforma Hacendaria en la industria en Baja California. La representación de los diputados en esta importante mesa de trabajo fue trascendental para valorar los objetivos de la Reforma Hacendaria en materia empresarial.

Luego de compartir diferentes puntos de vista debo destacar el interés mostrado por los empresarios ante las enmiendas practicadas a dicha normativa.

Reforma Laboral

Sostuve una reunión con la dirigente nacional de la CNOP, la Senadora Cristina Díaz Salazar, y la dirigencia nacional de la FTSGEM en Monterrey con el objetivo de analizar el trabajo que se está llevando a cabo en las Cámaras de Senadores y de Diputados con

respecto a la reforma laboral, en donde, con mi participación mostré el interés por hacer crecer el empleo en el país y sobre todo formalizarlo de una manera ordenada. También hice hincapié en que México requiere una generación de jóvenes productores en el sector primario.



Reunión con el C. Gobernador del Estado de Baja California

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo donde se analizó el Presupuesto 2014. Se obtuvo el beneficio por parte de la Federación de \$149 millones 975 mil pesos correspondiente a: **infraestructura deportiva:** \$24 millones 880 mil, **cultura** \$7 millones 95 mil, correspondiente a segunda etapa Biblioteca Modelo Vista Hermosa, construcción y equipamiento de Biblioteca Nueva Era de San Quintín, apoyo económico para el evento Rebozo Mexicano. **Infraestructura carretera** Maneadero-La Bufadora: \$20 millones, además de gimnasio de usos múltiples \$10 millones, **pavimentación de calles:** \$8 millones por citar algunos así como \$80 millones para la ampliación de Boulevard Costero de Ensenada.



Reunión con la Confederación Patronal de la República Mexicana de Ensenada

Sostuve una reunión con COPARMEX Ensenada, donde me dieron su punto de vista a favor y en contra acerca de la Reforma Hacendaria, misma que se propuso a la Cámara de Diputados por el Ejecutivo Federal.



Instalación del Grupo de Amistad

Durante la instalación del grupo de amistad de México-Haití, evento que se verificó en la Cámara de Diputados, fui investido con el honoroso cargo de Presidente de esa agrupación. En el evento estuvieron



como invitados especiales el Embajador de México en Haití, el Excelentísimo Sr. Luis Manuel López y el embajador de Haití en México el Excelentísimo Sr. Guy Lemothe, así como la Lic. Mayte Narvárez Abad, subdirectora para el Caribe Anglófono.

Ante estas personalidades y mis compañeros que forman parte también de este grupo, sostuve como parte de mi discurso "no importa la distancia entre los países si no la iniciativa de consolidar lazos de amistad y de trabajo."



Foro con Abogados de Ensenada

Como legislador federal, me interesa trabajar con los profesionistas en derecho y saber sus puntos de vista con el trabajo desempeñado en esta legislatura y sobre las propuestas de ley que se podrían impulsar desde Cámara de Diputados para mejorar o adecuar capítulos de ley.



Reunión con el personal de Bomberos de Ensenada, B.C.

En trabajo conjunto con el alcalde de Ensenada Gilberto Hirata Chico, sostuvimos una reunión con

el personal de Bomberos de Ensenada para escuchar las inquietudes de los integrantes de esa agrupación y poder lograr el trabajo que se requiere para una Ensenada con mayor seguridad. Brindé mi apoyo para gestionar diversos artículos para complementar el buen funcionamiento de las 7 estaciones de bomberos que hay en el municipio.



Reunión con Agentes Aduanales de Tijuana y Tecate A.C.

Participé en una mesa de trabajo con la Asociación Civil de Agentes Aduanales de Tijuana y Tecate, tratamos el tema del impacto de la Reforma Hacendaria en el Estado de Baja California y en las empresas importadoras y exportadoras.



Reunión con el sector agrario de Mexicali

Como invitado de los agricultores del Valle de Mexicali para escuchar los motivos y razonamientos del impacto económico en este importante sector del

Estado de Baja California, fui informado de sus necesidades, donde también propusieron los productores seguir con el régimen fiscal actual. Sostengo que el sector primario del país es el soporte de la economía de México y por ello es importante que el valle de Mexicali crezca con políticas y reformas que ayuden a su desarrollo.



**Reunión con el Consejo Coordinador
Empresarial Ensenada**

En seguimiento al tema del impacto económico de la Reforma Hacendaria con ciertas actividades del sector primario, concretamos una reunión con el diputado Chris López Alvarado, Coordinador de los Legisladores por Baja California e integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados del Estado a fin de abundar más en el tema y poder concretar propuestas de mejoras a la Reforma Hacendaria en beneficio del municipio de Ensenada.



Gestión Social

En los trabajos de gestión social he impartido apoyos a distintos miembros de la ciudad como deportistas, estudiantes, indígenas, personas con discapacidad, el H. Cuerpo de Bomberos de Ensenada, entre otros.

De lo cual me siento muy satisfecho y comprometido en seguir apoyando para que puedan continuar con sus actividades y con ello contribuir a este hermoso Municipio.

También estamos trabajando en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el programa de "VIVIENDA DIGNA", que desde la oficina de enlace legislativo llevamos a cabo la recepción de documentación para la ampliación o mejora de vivienda. Con lo cual obtuvimos buenos resultados y estaremos beneficiando a diversas familias de Ensenada.



Gestión que desarrolla una mejor calidad de vida

Atendimos la petición social con respecto a la problemática de la escasez de agua potable y red de drenaje de la Colonia Domingo Luna, en el municipio de Ensenada, donde actualmente habitan más de 100 familias, con una aportación mayor de 25 mil pesos. También apoyamos al fraccionamiento Costa Bella II con alumbrado y un muro de contención para que cuenten con mayor seguridad para más de 40 familias.



**Impulsos y apoyos a colonos,
trabajo inmediato**

Trabajar de la mano con la gente es mi prioridad, que cuenten con una persona que los escuche y que resuelva sus inquietudes y necesidades es importante para mantener la comunicación entre funcionario y sociedad por ello realicé la entrega de apoyos y estímulos a diferentes ciudadanos que viven en una situación vulnerable en nuestro municipio. Estoy seguro que seguiremos trabajando en conjunto para buscar el beneficio que requieren.



Mostramos Solidaridad con nuestros amigos de Bahía de los Ángeles

En un recorrido a Bahía de los Ángeles después de haber sufrido el paso del huracán Odile, llevamos víveres y cobertores para más de 150 familias, para apoyar en algunas de las necesidades que surgieron a raíz del desastre natural.



Entrega de apoyos en diferentes Comunidades





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En esta LXII Legislatura hemos aprobado 221 iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal, Senadores, Ejecutivos del Estado y Diputados de los distintos Grupos Parlamentarios.

Hemos también aprobado en esta legislatura 611 puntos de acuerdo dentro los 2 periodos del año. Dentro del trabajo hemos impulsado y aprobado 11 nuevas leyes, 18 reformas constitucionales, 118 reformas a leyes constitucionales, 10 decretos de ley, sumando un total de 207 proyectos de ley o decretos.

También realizamos los otorgamientos de permiso de ley como son: 13 nombramientos de embajadores, 2 nombramientos a cónsules generales, 8 nombramientos a cónsules por honorarios, 4 nombramientos a altos funcionarios.

Aprobamos 597 puntos de acuerdo por dictamen y 118 de urgente resolución.

Hemos realizados las siguientes proposiciones con punto de acuerdo en el primer periodo ordinario: Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, para que a través de la COFETEL, se lleve a cabo el proceso de consolidación de las áreas de servicio locales del Estado de Baja California.

Suscribe: Medina Fierro Ricardo (PRI) Fecha de presentación: 12-Marzo-2013 - Comunicaciones.

comunidades cercanas, geográficamente hablando, se comuniquen de manera más eficiente y económica.

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la

Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes para que, a través de la

Comisión Federal de Telecomunicaciones,

se lleve a

cabo con la

mayor

brevidad el proceso de consolidación de las áreas de servicio locales de Baja California, reduciendo así el número de claves de larga distancia en el estado y logrando que las comunidades cercanas, geográficamente hablando, se comuniquen de manera más eficiente y económica. Aprobada el 30 de abril del 2013.

2 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, para que publique un acuerdo en el DOF, que autorice la modificación a las tarifas de energía eléctrica, eliminando los meses de mayo, junio y octubre como parte del periodo de aplicación de la tarifa horario verano en periodo punta, para la industria de Baja California.

Suscribe: Medina Fierro Ricardo (PRI). Fecha de presentación: 25-Abril-2013.

Energía ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para que lo antes posible, publique en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que autoriza la modificación a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica, y que modifica las disposiciones complementarias a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica, eliminando los meses de mayo, junio y octubre como parte del periodo de aplicación de la tarifa horario de verano en periodo punta para la industria de Baja California. Desechada (Art. 184, núm. 2) con fecha 15-Mayo-2013.

Dentro del segundo periodo ordinario realice las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1 Punto de acuerdo por el que esta Soberanía extiende su reconocimiento y felicitaciones al gimnasta mexicano Daniel Corral, por obtener la medalla de plata en el Mundial de Gimnasia Artística de Bélgica 2013.

Proponente: Medina Fierro Ricardo (PRI) Fecha de presentación: 15-October-2013

-Deporte

ÚNICO. La Cámara de Diputados

d e l



Congreso de la Unión extiende su reconocimiento y felicitaciones al gimnasta mexicano Daniel Corral, por obtener la medalla de plata en el Mundial de Gimnasia Artística de Bélgica 2013, convirtiéndose en el primer atleta mexicano en conseguir un galardón en este tipo de competencias. Pendiente Iniciativas presentadas en el segundo receso del primer año.

1 Proyecto de decreto por el que se modifica y adiciona el Artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales. Suscribe: Medina Fierro Ricardo (PRI) Diversos diputados del Grupo Parlamentario del PRI Fecha de presentación: 8-Mayo-2013

- Justicia. Calificar como delito grave al que dolosamente interfiera las comunicaciones telegráficas, telefónicas o satelitales, por medio de las cuales se transfieran señales de audio, de video o de datos, así como al robo de energía eléctrica, magnética, electromagnética, de cualquier fluido, o de cualquier medio de transmisión. Desechada (art. 89) con fecha 15-Julio-2013

Iniciativas presentadas en el segundo periodo de sesiones del primer año. 1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones. Adherente: Medina Fierro Ricardo (PRI). Fecha de presentación: 12-Marzo-2013

- Puntos Constitucionales

Establecer el derecho al libre acceso a información veraz, plural y oportuna; a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión; y de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha. garantizar a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales; inviolabilidad de la libertad de difundir opiniones,

información e ideas, a través

d e

cualquier medio; y prohibición de establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión.

Aprobada con fecha 21-Marzo-2013

2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera y la Ley de Coordinación Fiscal.

Adherente: Medina Fierro Ricardo (PRI) Suscrita por el Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez (PRI) Fecha de presentación: 12-Marzo-2013

Unidas- Economía - Hacienda y Crédito Público Incluir en las obligaciones de concesionarios mineros, pagar el monto por compensación minera anualmente o su parte proporcional. Fijar la tasa del 4%, sobre la cantidad que resulte de disminuir de los ingresos acumulables de las empresas mineras, las deducciones, excluyendo costos financieros, impuestos, depreciación y amortización. Establecer que serán los estados quienes participarán en los ingresos del derecho sobre minería y la compensación minera, distribuyéndolo de la siguiente forma: 20% para el Fondo General de Participaciones, 80% para constituir el Fondo de Aportaciones para el desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios mineros; y el remanente se destinará a los Comités de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras. Establece que se conformará en cada entidad federativa un Comité de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras el cual definirá las obras que las empresas deban realizar en infraestructura y servicios públicos en beneficio de las comunidades vecinas a la actividad minera. Establecer que los titulares de concesiones mineras que no lleven a cabo obras y trabajos de exploración materialmente acreditables durante 2 años continuos, dentro de un periodo de 11 años, contados a partir de la fecha de la expedición de la concesión, deberán cubrir un pago adicional del 50% de la cuota



RICARDO MEDINA FIERRO
DIPUTADO FEDERAL

por hectárea prevista a pagarse a partir del décimo primer año de vigencia, debiendo cubrir dicho pago, durante todo el tiempo y en tanto no haya transcurrido el periodo de 2 años continuos de actividades mineras. Aprobada con fecha 25-Abril-2013.

3. Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º y 8º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Adherente: Medina Fierro Ricardo (PRI). Fecha de presentación: 21-Marzo-2013

- Juventud Unidas - Presupuesto y Cuenta Pública. Considerar al Instituto Mexicano de la Juventud como organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa. Establecer que la Ley Federal de las Entidades Paraestatales se aplicará al Instituto en lo que no se oponga a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. El proyecto de presupuesto del Instituto será elaborado por el mismo, con sujeción a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el cual deberá ser enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su incorporación, en los términos de los criterios generales de política económica, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. La Junta Directiva del Instituto será presidida por quien determine el Presidente de la República de entre los diez miembros propietarios, y no por el Secretario de Educación Pública como se refiere actualmente. Especificar que los suplentes que nombren los miembros propietarios deberán tener el nivel de Subsecretario o equivalente. Aprobada con fecha 8-October-2013

Proyecto de decreto que reforma el artículo 420 del Código Penal Federal.

Adherente: Medina Fierro Ricardo (PRI) Fecha de presentación: 21-Marzo-2013

- Justicia. Agregar a las especies acuáticas protegidas declaradas en veda al "pepino de mar" e imponer pena de uno a nueve años de prisión y de trescientos a tres mil días multa, a quien ilícitamente lo capture, transforme, acopie, trans-

porte o dañe.

Pendiente 5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 18 de junio de 2008. Adherente: Medina Fierro Ricardo (PRI) Suscrita por los diputados Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI), Luis Alberto Villarreal García (PAN), y Consuelo Argüelles Loya (PAN) Fecha de presentación: 9-Abril-2013

-Puntos Constitucionales. Reducir de "40" a "20" días el plazo máximo en que la autoridad judicial podrá decretar el arraigo de una persona, cuando se trate de delincuencia organizada, y de "80" a "40" días su respectiva prórroga. Facultar a los organismos de protecciones de los derechos humanos, federales y estatales para revisar la figura del arraigo, a solicitud de la persona sujeta a él. Facultar a la autoridad judicial, para retener al indiciado por un periodo adicional de hasta setenta y dos horas en los casos de prisión preventiva, siempre que sea necesario para ampliar los elementos probatorios que motivan la retención. Aprobada con fecha 30-Abril-2013

6. Proyecto de decreto que reforma el artículo 22 y adiciona un artículo 22 Bis a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Proponente: Medina Fierro Ricardo (PRI) Fecha de presentación: 29-Abril-2013.

- Derechos de la Niñez

Prever que para facilitar el registro de nacimientos y acotar el índice de sub registros, las entidades federativas realizarán convenios con instituciones de salud pública que presten servicios de alumbramiento, para que de manera permanente sean instalados módulos de Registro Civil, donde la madre o el padre podrán realizar los trámites de registro de manera inmediata y de fácil acceso. Desechada con fecha 8-October-2013 .





Agradecimiento.

Este recuento de actividades tuvo un eje esencial. La capacidad y experiencia de un hombre, político, amigo y servidor público excepcional: **Manlio Fabio Beltrones**, cuya inteligencia y cualidades, condujeron los trabajos de la Legislatura con éxito. A él, muy enfáticamente, se debe la armonía y coordinación institucional de nuestro grupo parlamentario.

El, la bancada y el respaldo del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, hicieron posible que México pudiera transitar hacia las reformas que por décadas las legislaciones anteriores no estuvieron en condiciones de aprobar.

Son logros históricos, ha sido un verdadero honor trabajar a su lado y servir a México con legislaciones de vanguardia, de primer mundo, que serán las herramientas para alcanzar el desarrollo que anhelamos todos desde siempre.

Ensenada y Baja California han estado en nuestras gestiones, en las del diputado Manlio Fabio Beltrones y el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

Los años por venir serán buenos.

Ensenada tiene a los mejores aliados.

Quiero agradecer a mi esposa por el gran apoyo que me brinda día con día, al mismo tiempo quiero reconocer a mi equipo de trabajo a los cuales les agradezco también la disposición y el buen trabajo realizado para lograr nuestros objetivos. Me siento orgulloso de ser bajacaliforniano de defender las causas de las clases trabajadoras, de seguir participando en un gobierno con sensibilidad y con visión progresista, como lo es el de nuestro presidente Enrique Peña Nieto.

Hemos apoyado y propuesto grandes iniciativas y reformas dentro de la Cámara de Diputados, trabajando en conjunto logramos acuerdos con los demás partidos políticos. Porque sabemos que el México que viene debe de ser equitativo pero sobre todo con más oportunidades para todos. Ahí es donde todos los diputados coincidimos.

Me encuentro en la etapa de mi vida donde mi trabajo es de gran importancia para generar cosas productivas, donde las personas que me rodean son parte de las decisiones que se tomarán en el recinto legislativo de San Lázaro, por ello escuchar de cerca cada uno de sus puntos de vista nos hace ser más certeros en nuestras decisiones.

No quiero dejar de agradecer al gremio al cual orgullosamente represento, al que vio mi desempeño laboral y personal, como lo es el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California, gracias por esa confianza y respaldo.

México es un país muy bondadoso que tiene mucho por dar pero para ello necesitamos trabajar constantemente y sobre todo crear esos espacios de igualdad para todos, por eso mi relación con los tres órganos gubernamentales siempre será de respeto y apoyo en todo momento para lograr cosas positivas para el estado de Baja California.

Legislar no es cosa sencilla y lo he tomado con mucha responsabilidad, sé que nuestros votos pueden ser pieza clave para cambiar radicalmente el rumbo del País por ello me preparo en cada momento para ejercerlo de la manera más idónea en beneficio de todos. Ser un legislador con criterio propio y con ideales firmes son el principal objetivo en el paso por esta apreciada carrera política.

Mostrarnos como en verdad somos es un hecho que se admira desde un principio, es lo que muestra la confianza y la credibilidad de nuestros actos.

Su seguro servidor,
Diputado Ricardo Medina Fierro

Agradecimiento



LO NUESTRO, ES TRABAJAR



Av. Congreso de la Unión 66,
Edificio "B" Piso 4,
CoL El Parque, Deleg.
Venustiano Carranza,
C.P. 15960 México, D.F.

Tel. (55) 50 3600 32
Tel. L.D. 01 (800) 122 6272
E-mail:
ricardo.medina@congreso.gom.mx



RICARDO MEDINA FIERRO
DIPUTADO FEDERAL

Módulo de Enlace Legislativo
Av. Diamante #109, Fracc.
Playa Ensenada C.P. 22860

Tel. (646) 120 5337

E-mail:
ricardo_medina_fierro@hotmail.com